

El sistema judicial israelí es particularmente lesivo para los palestinos



Por: Roberto Morejón

Ilegalidades y desmanes sufren los palestinos en los territorios ocupados y en Israel porque las autoridades vulneran los derechos humanos de la población árabe.

Decenas de miles de casos ponen de relieve las draconianas medidas aplicadas por Tel Aviv contra los palestinos.

El periodista de 33 años Mohamed Al Qig recurrió a la huelga de hambre durante su permanencia en un hospital israelí para reclamar el cese de su detención administrativa.

Se trata de un eufemismo del sistema judicial para mantener retenidas por tiempo indeterminado a personas sin acusación formal.

El régimen sionista hace oídos sordos ante las denuncias internacionales, incluyendo la ONU, sobre tan impugnable modalidad de aprehensión.

En el caso del joven periodista la fiscalía denegó la visita de familiares alegando que son “peligrosos” y también de un médico independiente.

Al Qig integró el grupo de más de 650 palestinos sometidos a detención administrativa por Tel Aviv, por cuya suerte reclaman los habitantes de los territorios ocupados, a riesgo de sufrir represión.

No pocas de las víctimas recurren a la huelga de hambre porque, según opinan, constituye su única modalidad de denuncia.

Al respecto, las Organizaciones no Gubernamentales israelíes Hamoked y Betsalem presentaron un informe en el que denuncian abusos y torturas sistemáticas a presos palestinos aplicadas por el servicio de inteligencia interno en la cárcel de Shikma, en el suroeste del país.

De acuerdo con el emplazamiento, en esa prisión se usan técnicas destinadas a "romper los cuerpos y mentes de los detenidos", según evidencian testimonios de 116 palestinos -tres de ellos menores- encarcelados entre 2013 y 2014.

La fuente subrayó que las celdas son estrechas, sucias, húmedas, sin ventanas, los colchones se depositan en el piso y la luz eléctrica se mantiene encendida veinticuatro horas.

Según el informe, la mayoría de los reclusos permanecen en confinamiento solitario y muchos carecen de acceso a un abogado en semanas.

Integrantes de la ONG Betsalem afirman que los testimonios acopiados coinciden con lo ocurrido en otras prisiones, donde les impiden dormir a los presos palestinos.

Debemos recordar que a los palestinos de los territorios ocupados que detiene Israel se les aplica la extrema rigurosidad de la ley militar, aunque son civiles.

Se conoce asimismo que Israel tiene las cárceles atestadas y allí permanecen más de seis mil 500 palestinos, de ellos mil desde hace más de 15 años y 30 superan los 20 años.

La situación del periodista Mohamed Al Qig no es un hecho aislado.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/85281-el-sistema-judicial-israeli-es-particularmente-lesivo-para-los-palestinos>



Radio Habana Cuba